

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

38346 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de València relativo a la actualización de los cuadros de precios del "PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL MUELLE DE CONTENEDORES DE LA AMPLIACIÓN NORTE DEL PUERTO DE VALÈNCIA".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de València, en la sesión celebrada el 05 de diciembre de 2023, a propuesta de la Dirección, acordó aprobar "la actualización de los cuadros de precios del Proyecto Constructivo del Muelle de Contenedores de la Ampliación Norte del puerto de Valencia, resultando un presupuesto base de licitación de seiscientos sesenta millones trescientos ochenta y siete mil novecientos noventa y siete euros y ochenta y tres céntimos (660.387.997,83 €), IVA incluido

Dicha actualización se encuentra disponible para general conocimiento en la página <https://www.valenciaport.com/autoridad-portuaria/infraestructuras/en-proyecto/>

Contra la resolución que se publica, que pone fin a la vía administrativa, los interesados en el expediente que no sean Administraciones Públicas, podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un (1) mes ante el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de València, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de (2 meses), a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de (2) meses ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, a partir del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 5 de diciembre de 2023.- Presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia, Mar Chao López.

ID: A230048866-1